



CIRCULAR N°37

Estimada Comunidad Educativa:

Junto a un cordial saludo informamos a ustedes de ajustes a Calendario de Finalización del año 2020. *Esto debido a que el* MINEDUC emitió una nueva Resolución N°01900, donde nuevamente se realizan cambios a modificación de Resolución anterior.

OBSERVACIONES EN CUANTO A LO PLANIFICADO.

En relación a adecuación de fechas.

1.-En el caso de los IV años medios se mantiene el cierre con el 100 % de notas, el día **viernes 27 de noviembre** y la entrega de Informe Final será el día **martes 1° de Diciembre**.

2.-Se realizarán clases online hasta el día **2 de diciembre** para todos los cursos. Luego hay un alto de estas, los días **jueves 3 y viernes 4 de diciembre**, debido a la realización de la Graduación de los IV años medios. El objetivo es posibilitar la participación de los docentes en ambos días.

3.-El equipo de **Convivencia Escolar** apoyará con actividades lúdicas y del ámbito psicosocioemocional, para acompañar a docentes jefas,es, entregar herramientas para el período de vacaciones de las estudiantes y diagnosticar el estado de cada curso al finalizar este año en pandemia.

4.- Se reanudan clases desde el día **lunes 7** hasta el **miércoles 23 de diciembre**, para todos los cursos.

Esta reanudación es para todas aquellas estudiantes que tengan situaciones pendientes, requieran reforzos, no se hayan conectado o su conexión fue baja en asistencia, o soliciten subir alguna nota, en acuerdo con el docente de cada asignatura.

5.- Los encuentros finales de todas las estudiantes con sus profesores jefes, se realizarán los días **lunes 14 y martes 15 diciembre**, entre las **10:30 y las 11:30 hrs.** Profesoras/es Jefes crearán reunión por Meet.

En relación a otras acciones.

1. **III años medios** realizarán una despedida a los **IV años medios** en una ceremonia online el día **miércoles 2 de diciembre** entre las **15:00 y 16:00 hrs.** para el **IV año medio A.**
Desde las **16:30 y hasta las 17:30 hrs.** para el **IV año medio B.**

2. Los días **miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 de diciembre**, se mantienen las reuniones de **apoderados** entre las **10:00 y 12:00 hrs. (Sin clases online).** En esta reunión se informará la fecha de entrega de Informe de Personalidad e Informe Final de notas y proceso de Matrícula, entre otros.

Entrega de Guías, Libros y Canastas JUNAEB.

Les comunicamos que los días lunes 16 y martes 17 entre las 9:30 y 13:00 hrs. se entregarán Guías para nuestras estudiantes y Canastas JUNAEB para beneficiarias.

También informarles que desde la próxima semana, de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 hrs. apoderadas/os y/o estudiantes desde 1° año básico a IV año medio, pueden venir a retirar Textos de Estudios y Textos de Lectura Complementaria, disponibles en Biblioteca.

Estos son enviados por el Ministerio de Educación a través de CRA y son de propiedad de las estudiantes. Con su retiro pueden apoyar sus estudios en el verano y crear sus bibliotecas personales en casa.

Recordar que cada vez que se asiste al colegio, se deben cumplir con los protocolos reenviados a través de todas las circulares. (Apoderadas, os que no cumplan protocolos, no pueden ingresar al establecimiento).

CANASTAS SE ENTREGARÁN POR ORDEN DE LLEGADA
SOLICITAMOS A NUESTRAS/ OS APODERADAS/ OS QUE NOS APOYEN
EN CONDICIONES Y MEDIDAS DE AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE LA
COMUNIDAD.

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE CANASTAS JUNAEB (COVID-19)

DIAS lunes 16 y martes 17 de noviembre de 2020.
Desde 09:30 am hasta 13:30 pm.

- En la entrega de Canastas JUNAEB, el colegio tiene sólo el rol de colaborador.
- Es 1 canasta por estudiante beneficiaria. Si como apoderada/o tiene más de 1 hija beneficiada, retira las canastas que correspondan.
- La canasta es un aporte a la estudiante, no al grupo familiar.
- El listado lo elabora JUNAEB. Está prohibido publicar nombres de las estudiantes.
- Para esto debemos considerar lo siguiente:
 - ✓ Sólo si su comuna permanece en etapa 1 o tiene que pasar por alguna comuna en esta etapa, la/ él apoderada/o debe sacar a través de oficina virtual de carabineros, el permiso de desplazamiento,
 - ✓ Es de carácter obligatorio el uso de mascarillas para realizar el retiro.
 - ✓ El establecimiento dispondrá de alcohol gel para los asistentes, en entrada principal y salida.

RUTA DE RETIROS

PRIMERO

- ✓ APODERADAS/OS INGRESAN AL HALL DE ENTRADA DE 1 EN 1.
- ✓ Al momento de llegar, se tomará la temperatura A CADA APODERADA/O por un/a funcionaria/o del colegio. Si Ud. no tiene temperatura, se aplicará alcohol gel, por otra/o funcionaria/o del colegio. Si Ud. presenta temperatura debe acudir a servicio de urgencia y seguir indicaciones según Protocolo MINSAL.
- ✓ BENEFICIARIOS JUNAEB ENTREGAN SUS DATOS EN RECEPCION DE HALL DE ENTRADA.

SEGUNDO

- ✓ Al saludar. respetar las indicaciones del MINSAL: no saludar de mano, tampoco de beso y mantener distancia física de 1 a 2 metros.
- ✓ Mantener posición delimitada por marca de sanitización.
- ✓ El retiro de la canasta se realizará al costado del casino JUNAEB.
- ✓ SOLO EL APODERADO TOMA LA CANASTA.

TERCERO

- ✓ Para el caso de estudiantes beneficiarios de un mismo establecimiento que sean familiares o que vivan en un mismo hogar, podrá uno de ellos o sólo un representante hacer retiro de las canastas correspondientes.
- ✓ Para esto JUNAEB solicita:
 - 1.-Presentar un poder simple que indique nombre de estudiante beneficiada y Rut, nombre apoderado y Rut.
 - 2.-Además debe señalar la situación que no le permite presentarse a retirar su beneficio y fotocopia de carnet del apoderado.
- ✓ Se sugiere llevar bolso y/o carrito de transporte.

CUARTO

- ✓ Se solicita no dar vueltas por el interior del colegio.
- ✓ Tampoco volver al interior del colegio.

QUINTO

- ✓ LA SALIDA SERÁ POR DONDE SE INGRESÓ. (Berlín #930)
- ✓ ANTES DE SALIR, CADA PERSONA DEBE LIMPIAR SUS MANOS CON ALCOHOL GEL.

Saludos fraternos.

**Marlene Cabello G.
Directora.**

**Equipo Directivo
CSR**

“Un átomo de humildad vale más que una montaña de buenas obras”.

Madre Bernarda .-

Morín